

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-085-2024, “SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO BAJO LLAMADO PARA APOYO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUB-TRANSMISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO PETROLERO SEIP DE EP PETROECUADOR” - Aclaración 1

De nuestra consideración:

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 “Preguntas y Aclaraciones” del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-085-2024 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

Siendo un contrato "Bajo llamada", ¿se exige tener a todo el personal y equipos solicitado en los TDR disponible en campo durante los 730 días del contrato?

RESPUESTA 1

No. El personal mínimo requerido en el Anexo 4 EQUIPO, HERRAMIENTAS, Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA debe estar disponible el momento que sea requerido mediante la Orden de Trabajo en la cual se establece la fecha de inicio y finalización del trabajo planificado.

PREGUNTA 2

¿Cuál es la finalidad de solicitar 4 posiciones para Supervisor eléctrico y Supervisor Seguridad Industrial? Se van a tener activos/ operativos siempre 4 frentes de trabajo?

RESPUESTA 2

Debido a que el servicio es bajo llamada, los trabajos requeridos dependerán del requerimiento de cada campo mediante la Orden de Trabajo, pudiendo requerirse simultáneamente las 4 posiciones en 4 frentes de trabajo.

PREGUNTA 3

El equipo ultrasonido y el equipo efecto corona, tienen prácticamente la misma función, ¿puede presentarse solo uno de los dos?

RESPUESTA 3

No, debe cumplir con lo establecido en el Anexo 4 EQUIPO, HERRAMIENTAS, Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA

PREGUNTA 4

Si solo se solicita una persona para operar los equipos ultrasonido, efecto corona, cámara termográfica y dron, ¿por qué solicitan 1 unidad por cuadrilla? siendo 5 cuadrillas en total, ¿solicitan 5 unidades de cada equipo? Considerando que uno es suficiente, confirmar la cantidad exacta de equipos requeridos

RESPUESTA 4

Se confirma una posición para cada equipo de todo el contrato.

- Un equipo ultrasonido
- Un equipo de efecto corona
- Una cámara termográfica
- Un dron

PREGUNTA 5

El telurómetro de alta frecuencia es comúnmente utilizado en torres de transmisión y líneas de comunicación, siendo el uso que se le dará en el contrato para líneas de 13.8kv, 69kv y subestaciones, ¿se puede sustituir este equipo por un comprobador de puesta a tierra 1625-2 GEO de Fluke o similar?

RESPUESTA 5

Si se puede sustituir el telurómetro siempre y cuando el equipo propuesto sea el propuesto 1625-2 GEO de Fluke o superior.

PREGUNTA 6

¿Se pueden presentar compromisos de compra o alquiler de equipos? ¿Cuántos máximo?

RESPUESTA 6

En la matriz de evaluación literal 4 indica lo siguiente: En caso que los equipos contemplados en esta oferta se vayan a arrendar a terceros (no más de dos (2) equipos), el Oferente presentará en original o copia notariada los compromisos de renta correspondientes.

Para el caso de compra de equipos, pueden presentar el compromiso de compra, al momento de ser adjudicados deben presentar la factura de compra.

PREGUNTA 7

En cuanto a los materiales, se observa que solicitan suelda de 90gr para elaborar las tierras, sin embargo este gramaje no es suficiente y no existen moldes de 90gr para soldar cable 2/0 que es el comúnmente usado para este trabajo y es el indicado en los TDR, se recomienda cambiar por sueldas de 115gr o 150gr.

RESPUESTA 7

Se acepta las cargas de soldadura exotérmica de 115 gramos o 150 gramos.

PREGUNTA 8

De acuerdo a la experiencia en campo los tubos IMC de 2" usados para la bajante son muy anchos, por lo que se recomienda sustituir por tubos de 3/4", que cumplen tranquilamente con la función y evitan hurto de conductor.

RESPUESTA 8

Se acepta lo propuesto, tubos IMC 3/4" solo para cables bajantes de puesta a tierra.

PREGUNTA 9

En el listado de materiales se observa el requerimiento de electrodo activo, sin embargo en la mano de obra no se encuentra el servicio de instalación de este material, ni las tapas de acero que deben usarse para acceder a los mismos

RESPUESTA 9

Para la instalación de este material al que se hace referencia (electrodo activo), en caso de requerirse, se emitirá una orden de trabajo en la cual incluye la mano de obra.

PREGUNTA 10

En los TDR se solicita cable allumoweld 7 Nro8 para las bajantes, mismo que no se comercializa en el país y es producto de importación, lo que tomaría tiempo para su disponibilidad, por lo que se recomienda sustituir por cable de aluminio 1/0

RESPUESTA 10

Se mantiene lo solicitado en los TDR

PREGUNTA 11

Las cintas de sujeción para sunchos y hebillas solicitados son de 3/4", se solicita la autorización para sustituir por 1/2" que son de mayor comercialización en el país y cumplen la misma función

RESPUESTA 11

Cumplir con lo solicitado en el formulario de precios que es de 3/4"

PREGUNTA 12

¿Las camionetas para uso de EP PETROECUADOR deben estar disponibles los 730 días del contrato, así no hayan OTs abiertas para trabajos en campo? ¿a quién se le asignarían estos vehículos?

RESPUESTA 12

El servicio es bajo llamada por lo que las camionetas requeridas dependerán del requerimiento de cada campo con emisión de la orden de trabajo y serán asignadas para la supervisión y fiscalización del contrato.

PREGUNTA 13

En el mantenimiento preventivo de estructuras, ítems 1,2, 38 y 39, hacen referencia a estructuras A1,C8 y H, sin embargo en campo se encuentran hasta 48 tipos de estructura en 13.8kv y hasta 5 tipos de estructuras en 69kv, ¿cómo se realizaría el cobro de estas estructuras adicionales?

RESPUESTA 13

Se realizará el mantenimiento de las estructuras que constan en el formulario de precios de los términos de referencia.

PREGUNTA 14

El contrato indica: "precios unitarios fijos, cantidades variables", pero tengo entendido que recién salió una resolución por parte de Petroecuador indicando que las cantidades no pueden exceder las establecidas en los contratos, por favor confirmar si esto es correcto.

RESPUESTA 14

Es afirmativo: las cantidades no pueden exceder lo establecido contractualmente, en caso de requerirse cantidades adicionales, se deberá actuar de acuerdo a lo estipulado en el REGLAMENTO A LA NORMATIVA APLICABLE A LOS PROCEDIMIENTOS PARA CONTRATACIONES DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS DE PETROAMAZONAS EP, en el numeral 3.1.2.4 "Contratos Complementarios" que establece lo siguiente:

"a) Contrato Complementario.- En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra o servicio determinado por causas imprevistas o técnicas, debidamente motivadas, presentadas durante la ejecución del Contrato, la autoridad que celebró el contrato principal, podrá autorizar la suscripción de un contrato complementario con el mismo Contratista, sin concurso previo y siempre que se mantengan los precios de los rubros del contrato original..."

PREGUNTA 15

El los "Equipos dieléctricos" solicitan: guantes y mangas clase 2, que, de acuerdo al voltaje y facilidad de maniobra, es lo correcto, sin embargo, en el Anexo 1. De la metodología de trabajo hacen referencia a equipos (entre otros, guantes y mangas) clase 3 y 4, por favor confirmar la clase de los equipos a solicitar.

RESPUESTA 15

Considerar que se realizarán trabajos en caliente con niveles de voltaje de hasta 69 kV, por lo que si aplica las clases solicitadas

PREGUNTA 16

En el mantenimiento preventivo se indica que la estructura debe quedar 100% operativa, en el caso de que se amerite el cambio de elementos como aisladores, seccionadores, pararrayos, ¿serán cobrados adicionales de acuerdo al rubro de material?

RESPUESTA 16

Se confirma que se pagarán de acuerdo al listado de precios unitarios de cada material.

PREGUNTA 17

En la metodología de trabajo de "ESTRUCTURAS DE 69KV", hace mención a 4 camiones canasta, pero en los "Camiones y camionetas" solo solicitan 3 camiones canasta, confirmar cuántos camiones solicitan.

RESPUESTA 17

Se aclara que son tres camiones canasta para niveles de 13.8 kV y un camión canasta para niveles de 69 kV y Subestaciones Eléctricas.

PREGUNTA 18

En la metodología de trabajo de "ESTRUCTURAS DE 69KV", hace mención a equipos de protección clase 3 y clase 4, camiones canasta y método al contacto, siendo que por el voltaje solo se hacen trabajos a distancia, que no ameritan equipos de protección o camiones, se solicita eliminar o dejar sin efecto este párrafo para evitar que los administradores exijan tener en campo equipos innecesarios para la ejecución de este trabajo en específico.

RESPUESTA 18

No se acepta la sugerencia, favor cumplir con lo estipulado en la metodología de trabajo

PREGUNTA 19

Por favor confirmar si la limpieza y aplicación de fondo y pintura en las estructuras de 69kv es a toda la estructura o 1.5mts bajo la zona de peligro (última línea energizada)

RESPUESTA 19

Se confirma que la aplicación de fondo y pintura es a toda la estructura.

PREGUNTA 20

¿Estimados confirmar si aceptan Ing. Electromecánico con Master en Electricidad ya que el requerimiento es Ingeniero Eléctrico?

RESPUESTA 20

En el anexo 4 PERSONAL DE LA CONTRATISTA, si está contemplado Ingeniero Eléctrico Electromecánico o Área afín

PREGUNTA 21

¿Estimados confirmar al referirse con afines podríamos presentar ingenieros industriales, con experiencia en SSA, en líneas energizadas?

RESPUESTA 21

Se acepta lo prepuesto, considerando lo mínimo de 3 años de experiencia en SSA para líneas energizadas para niveles de voltaje de 13.8 kV a 69 kV.

PREGUNTA 22

¿Estimados confirmar si nos aceptan una técnica en enfermería para el cargo de Paramédico?

RESPUESTA 22

No se acepta, se confirma lo solicitado en los TDR para el cargo de Paramédico.

PREGUNTA 23

¿Para el técnico en inspección de elementos activos, se refiere a inspector termográfico?

RESPUESTA 23

Si refiere a Inspector termográfico con Certificación Nivel II

- **Personal Técnico para inspección de elementos activos de las líneas eléctricas de Medio y Alto Voltaje con el equipo de termografía** (1 posición).
- Debe ser mínimo bachiller técnico, con experiencia mínima de tres (3) años en trabajos de inspección de mantenimiento predictivo con líneas eléctricas de Medio y Alto voltaje. **Con certificación Nivel II.**

PREGUNTA 24

¿Estimados por favor confirmar si para el cargo de liniero energizado se acepta bachiller técnico en contabilidad, con experiencia en líneas energizadas?

RESPUESTA 24

No cumple con el requisito de bachiller técnico, pero si tiene la experiencia podría ser aceptado, sin embargo, esto es parte de la evaluación en Matriz de evaluación técnica.

PREGUNTA 25

¿Estimados confirmar para el cargo de Operador de carro canasta se aceptará bachiller técnico en contabilidad?

RESPUESTA 25

No cumple con el requisito de bachiller técnico, pero si tiene la experiencia podría ser aceptado, sin embargo, esto es parte de la evaluación en Matriz de evaluación técnica.

PREGUNTA 26

En el listado de equipos y herramientas a que se refiere AWG hasta 500 MCM, confirmar si es un error de tipeo.

- nuevo
- Tres (3) machinadoras manuales e hidráulicos
 - Nueve (9) AWG hasta 500MCM
 - Tres (3) voltímetro

RESPUESTA 26

Se confirma: tres (3) machinadoras manuales e hidráulicas para calibres de cable 2AWG hasta 500 MCM

PREGUNTA 27

Para el certificado de calibración del equipo de ultrasonido, se puede presentar un certificado de funcionamiento, ya que la calibración de este equipo no se puede realizar al ser un equipo de detección y no un equipo de medición.

RESPUESTA 27

Este equipo no requiere calibración y deben presentar certificado de funcionamiento

PREGUNTA 28

Para el certificado de calibración del equipo cámara de efecto corona, se puede presentar un certificado de funcionamiento, ya que la calibración de este equipo no se puede realizar al ser un equipo de detección y no un equipo de medición.

RESPUESTA 28

Regirse a lo solicitado en los TDR's, debe tener certificado de calibración vigente.

PREGUNTA 29

Estimados detallar en la metodología de mantenimiento para estructuras de 69 kV, confirmar si la pintura se realizara toda la estructura o solo se pintará la parte energizada.

RESPUESTA 29

Se confirma que la aplicación de pintura es para toda la estructura.

PREGUNTA 30

Por favor ayudarnos con la cantidad de trabajos que se realizaran en cada uno de los bloques a intervenir.

RESPUESTA 30

A continuación se presenta lo solicitado.

B56 Lago Agrio	B57 LIB Libertador	B57 SSFD Shushufindi	B60 Sacha	B61 Auca	B15 Indillana	B18 Palo Azul	TOTAL
17.50%	22.34%	26.58%	11.12%	2.90%	15.56%	4.01%	100.00%

PREGUNTA 31

Estimados por favor nos podrían ayudar con la cantidad de estructuras por bloques que vamos a intervenir.

RESPUESTA 31

A continuación se presenta lo solicitado

BLOQUE	No. ESTRUCTURAS 13.8 kV	No. ESTRUCTURAS 69 kV
BLOQUE 56 LAGO AGRIO	660	175
BLOQUE 57 LIBERTADOR	1129	228
BLOQUE 57 SHUSHUFINDI	1621	409

PREGUNTA 32

Estimados confirmar para las pruebas de cables subterráneos la liberación de los cables seria por parte de EP Petroecuador.

RESPUESTA 32

Afirmativo

PREGUNTA 33

Confirmar si las órdenes de trabajos se van a realizar en diferentes bloques al mismo tiempo o se harán órdenes de trabajo, solo una por bloque.

RESPUESTA 33

Se confirma que se realizarán Órdenes de Trabajo por cada bloque

PREGUNTA 34

Estimados confirmar si la liberación del personal como la adquisición de las tarjetas se realizara en un solo bloque, también la liberación de equipos, y camiones canasta.

RESPUESTA 34

PETROECUADOR ya no libera equipos y camiones, sin embargo si realizará inspecciones en cualquier momento, por lo que la contratista debe realizar la liberación con Empresas especializadas para el efecto. Referente a las tarjetas PETROECUADOR no entrega tarjetas de identificación, el personal debe cumplir con el procedimiento general PCA-18.04 que se entregará a la empresa adjudicada.

PREGUNTA 35

Estimados podrían ayudarnos con los diagramas unifilares de cada subestación, así como los planos de los transformadores.

RESPUESTA 35

Esta información será entregada al oferente que resulte adjudicado.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Fernando Bedón	Delegado del Ordenador de Gasto	
Ivan Granja	Representante del Área Usuaría	 Firmado electrónicamente por: IVAN ANDRES GRANJA RUALES
Franklin Ruiz	Servidor Afín del Objeto del Contrato	 Firmado electrónicamente por: FRANKLIN RICARDO RUIZ PASQUEL
Janeth Brunet	Servidor del Área Financiera Se verifica que no existieron preguntas o aclaraciones que sean de aspecto financiero y de mi competencia.	
Oswal Garcia	Servidor del Área Legal Con voz, pero sin voto. No existieron preguntas de carácter legal que hayan sido contestadas por el delegado de Procuraduría	 Firmado electrónicamente por: OSWAL BETOHOWEN GARCIA CIFUENTES